

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Ciudad Universitaria, 20 de febrero de 2015.

---



## **La UAEM en la prensa:**

Asegura Vera Jiménez que la UAEM ya comprobó recursos de Sedesol

## **Estatal:**

En marzo inicia el segundo ciclo del depósito de la Beca Salario

## **Nacional:**

Detectan irregularidades en el destino de fondos para educación básica y normal

## **Internacional:**

Hay que crear las condiciones para que sea valorizada la profesión docente: OEI

## La UAEM en la prensa:

### *Asegura Vera Jiménez que la UAEM ya comprobó recursos de Sedesol*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, realizó una serie de precisiones con respecto al informe de los resultados de las auditorías a la cuenta pública 2013 presentado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el que se mencionan a varias instituciones educativas del país, entre ellas la máxima casa de estudios del estado. Vera Jiménez dijo que la UAEM es una institución educativa transparente y respetuosa de la legalidad que, de manera cotidiana, ha sido auditada por diversas instancias fiscalizadoras desde hace muchos años. Declaró que la Auditoría Superior de la Federación no ha notificado a la UAEM observaciones por aplicación incorrecta de recursos derivados por convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Reconoció que la UAEM, efectivamente, contrató con la Sedesol diversos servicios relativos a la Cruzada Nacional contra el Hambre, para cuyo cumplimiento subcontrató a diversas empresas que resultaron ganadoras de las licitaciones públicas nacionales en el marco de la ley. Vera Jiménez abundó que la Sedesol entregó las respectivas actas de cierre, las que acreditan el cabal cumplimiento de los servicios contratados a entera satisfacción de la dependencia. "La UAEM está tranquila porque cuenta con todas las pruebas documentales que emanen de los señalamientos que pudiera realizar la Auditoría Superior Federal y de tener las cartas de finiquito de todos los contratos celebrados en 2013 a entera satisfacción de la Sedesol". Por otra parte, el rector de la UAEM puntualizó que la administración central universitaria está a la espera de que la Auditoría Superior de la Federación, le notifique oficialmente el resultado de sus observaciones para que las áreas técnicas y jurídicas de la institución las respondan en tiempo y forma. "Estaremos atentos al desarrollo de este procedimiento y, como siempre, mantendremos informada a la sociedad morelense y la opinión pública al respecto", dijo Alejandro Vera al reiterar que la institución está en constante auditoría y cuenta con elementos legales para sustentar las observaciones que así se le requieran.

**La Unión de Morelos**, p.17, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/67262-asegura-vera-jimenez-que-la-uaem-ya-comprobo-recursos-de-sedesol.html>

### *Aclarará UAEM tema de recursos ala ASF: rector*

La administración central de la UAEM, esperará a que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le notifique oficialmente el resultado de sus observaciones al ejercicio fiscal 3013, "para que las áreas técnicas y jurídicas de la institución respondan en tiempo y forma a las observaciones", aseveró el rector Alejandro Vera Jiménez. Luego de que en el informe de la auditoría se hace referencia a un probable desvío de recursos en el que se involucra a la UAEM, Vera Jiménez realizó una serie de precisiones con respecto al informe de los resultados de las auditorías a la cuenta pública 2013 presentado por la ASF. Como ha trascendido, en dicho informe se mencionan a varias instituciones educativas del país, entre ellas a la máxima casa de estudios del estado, como probables responsables del desvío de recursos, esto a través de programas que de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo social (Sedesol) se llevaron a cabo. Al respecto, Vera Jiménez dijo que la UAEM es una institución educativa transparente y respetuosa de la legalidad, que de manera cotidiana ha sido auditada por diversas instancias fiscalizadoras desde hace muchos años. En ese sentido, dijo que "efectivamente contrató con la Sedesol diversos servicios relativos a la Cruzada Nacional contra el Hambre, para cuyo cumplimiento subcontrató a diversas empresas que resultaron ganadoras de las licitaciones públicas nacionales en el marco de la ley".

**El Regional del Sur**, p.9, (De la Redacción).

### *Espera UAEM recibir dictamen de la ASF*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, dijo que esperarán la notificación formal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respecto a las observaciones e irregularidades encontradas. La ASF reveló que a través de cinco convenios firmados en 2013 con las universidades autónomas del Estado de Morelos y de México (UAEM y UAEMEX), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) encubrió un fraude masivo relacionado con los programas de la Cruzada Nacional contra el Hambre. El rector de la UAEM, respondió que una vez que cuenten con el reporte de observaciones de la ASF compararán los contratos y licitaciones que tiene a resguardo. "Que se nos revise, y que se nos de cómo se nos está dando seguramente en la notificación así será el derecho a poder solventar todas y cada una de las observaciones que se han expresado", refirió Alejandro Vera Jiménez. UAEM conocía las irregularidades. Sin embargo en el análisis de la Auditoría Forense 13-4-99025-12-1426 a la Cuenta Pública 2013, la ASF informó que derivado de la reunión de presentación de resultados, el 23 de enero de 2015, mediante el oficio CA/021/2015, la UAEM remitió su respuesta a las observaciones de cuyo análisis no se desprendieron elementos para solventar el destino de productos relacionados con la Cruzada, así como el de 697 millones 767.7 pesos destinados para la subcontratación de cinco empresas. En su esquema, la ASF, señaló al rector

Alejandro Vera, como el firmante de convenios con Grupo Comercializador Conclave, Dumago Systems, Prodasa, Evyena Servicios y Meve Soluciones.

**Diario de Morelos**, (Florencio Hernández),

<http://www.diariodemorelos.com/content/espera-uaem-recibir-dictamen-de-la-asf>.

*Se desmarca la UAEM de acusaciones de supuesto fraude; que nos investiguen, dice el rector*

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se desmarcó de las acusaciones de un supuesto fraude cometido en forma conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a través del Programa Cruzada Nacional contra el Hambre y a través del rector Alejandro Vera Jiménez, quien negó cualquier sospecha de uso irregular de los recursos, al indicar que se tienen los elementos de prueba para justificar lo revelado por la Auditoría Superior de la Federación. En conferencia de prensa, el Rector dijo que la UAEM no ha sido notificada de los resultados de la auditoría practicada en el año 2013, donde se dan a conocer estos dichos, pero adelantó que, a través del área Jurídica, se cuenta con la documentación suficiente para corroborar el uso transparente de los recursos económicos con los que trabaja esta institución. “En relación con este hecho, quiero expresar mi beneplácito porque yo creo que todas y cada una de las instituciones públicas tienen que ser auditadas y tienen que ser fuertemente revisadas para que de cara a la ciudadanía podamos nosotros transparentar la información y rendir cuentas de los recursos públicos que se nos entregaron para hacer cumplir nuestras funciones”. Por otro lado, expuso que la UAEM ha sido observada por la Auditoría Superior de la Federación en su informe de la cuenta pública 2013, en donde se destaca que efectivamente se contrató con Sedesol diversos servicios relativos a la Cruzada Nacional contra el Hambre, y para el cumplimiento de dichos contratos se efectuaron distintas licitaciones públicas de índole nacional. Dijo que subcontractaron en el marco de la ley a diversas empresas que resultaron ganadoras de estos contratos, en tanto que Sedesol dio por cerrado el cumplimiento de los servicios de la UAEM con las respectivas actas de cierre a entera satisfacción de la dependencia, es decir, todos los contratos que se suscribieron con Sedesol en el año 2013, fueron finiquitados y existen las cartas de finiquito a satisfacción de la propia dependencia.

**El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Mónica González).

*Niega rector que la Uaemor participara en fraude con la Sedesol*

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Uaemor), Jesús Alejandro Vera Jiménez, negó “rotundamente” que su institución participara de un fraude a raíz de un convenio de 700 millones de pesos firmado en 2013 con la Sedesol, en el marco de la entonces incipiente Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCh), según reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al revisar ese informe, Apro observó que la Uaemor utilizó los recursos –de origen federal– en subcontractar de manera sospechosa a cinco empresas, a las cuales pagó pese a múltiples irregularidades en la realización de los servicios.

La ASF se percató luego que estas cinco empresas transfirieron 416 millones de pesos a una tercera firma, Esger Servicios y Construcciones, totalmente ajena a los contratos.

“Me parece inverosímil que el personal de la universidad haya fomentado un fraude, tengo toda la seguridad que no es así”, explicó por teléfono el rector a Apro, al asegurar que en cuanto el órgano fiscalizador le notifique con precisión las observaciones a solventar, “entregaremos toda la documentación”, e incluso afirmó que se encuentra “totalmente dispuesto a caminar de la mano con la ASF”.

Vera Jiménez precisó que “efectivamente celebramos contratos con la Sedesol relativos a la Cruzada para los cuales celebramos distintas licitaciones públicas nacionales de procesos de subcontratación en el marco de la legalidad”.

En este punto, la ASF detectó que en la cláusula tercera del convenio la Uaemor se comprometió en no ceder, transmitir o transferir bajo ningún título los derechos y obligaciones adquiridos con la Sedesol que encabeza Rosario Robles.

“Cuando firmamos el contrato no se estableció esta cláusula de que estábamos impedidos”, se defendió Vera, al añadir que esta forma de operar es común en las universidades: “Una vez que estos recursos, que no vienen por subsidios de la Federación, se convierten en recursos propios y aplicamos nuestra propia normatividad”, la cual, subrayó, autoriza las subcontrataciones.

No obstante, la ASF evidenció que “existieron irregularidades en los procesos de licitación, adjudicación y contratación de los proveedores” por las siguientes razones:

Tres convocatorias resultaron ilegibles, ya que apenas ocupaban “menos de un octavo de plana”; los expedientes revisados “no contienen la documentación establecida en la normativa y no cumplen con los requisitos que avalen la capacidad técnica y humana de las empresas”, además de que “el objeto social de las empresas es inconsistente con los bienes y servicios licitados”.

Asimismo, varias de estas empresas entregaron un domicilio fiscal falso, mientras que en dos más los representantes legales de ambas eran hermanos.

“Yo entiendo que el proceso se llevó a cabo cuidando los detalles que marca la normatividad”, argumentó el rector, para luego señalar que los contratos fueron firmados por el comité de adquisiciones de la universidad.

También dijo que en el momento en que reciba las observaciones de la ASF, “veré con las instancias de contraloría interna de la universidad para ver si tenemos las pruebas documentales que las solventen”, y ofreció: “No dejaremos este asunto sin respuesta”.

“Comisión de 34 mdp”

Según la ASF, a raíz del convenio que firmó el rector el 6 de mayo de 2013, la Unaemor pagó poco más de 660 millones de pesos a las empresas y se reservó una “comisión” de 34 millones 867 mil pesos.

“¡Por supuesto!”, insistió Vera Jiménez: “Una vez que llevamos a cabo los trabajos, hay algunos remanentes”, reconoció al argumentar que éstos se convierten en “utilidades” para la universidad, mismas que representan “una fuente importante de recursos para llevar a cabo las labores académicas y educativas”.

El problema es que, según la ASF, los “trabajos” mencionados no fueron realizados en su totalidad o fueron cobrados con ‘sobrecosto’.

“Nosotros tenemos las actas de cierre y sobre todo a satisfacción de la propia Sedesol, lo que es muy importante”, justificó e insistió en que la universidad solventará todo cuando reciba la notificación oficial.

Según la ASF, la Uaemor contrató a una empresa para distribuir 31 millones 200 mil bienes de “equipo y material de apoyo para la operación de promotores al interior de la Ruta sin Hambre”, por prácticamente 400 millones de pesos.

La ASF observó que estos bienes “no corresponden” con los objetivos de la Cruzada ya que, por ejemplo, incluyeron “tríciclos de metal, llantas plástico duro”, “montables para niños”, “flores artificiales” o “mochilas tipo back/pack con tira cruzada y porta-celulares”, entre otros.

Además, la ASF remarcó, al comparar los recibos de recepción y al visitar los almacenes en las entidades, se descubrió que faltaban 6 millones de artículos, mientras que muchos de los responsables de las delegaciones de Sedesol no contaban con la documentación adecuada respecto a la recepción de los artículos.

“El auditor lo da por hecho”

En el transcurso de la entrevista, Jesús Alejandro Vera aseguró que se estaba enterando de las observaciones mientras las leía el reportero, pero señaló que el auditor “lo está dando por hecho” cuando la universidad, según él, no ha presentado aún sus pruebas documentales.

“Esa es la observación, ¿no?”, preguntó Vera Jiménez para enseguida plantear: “En un primer tiempo las observaciones de la ASF alcanzaban 90 mil millones de pesos y ahora las rebajaron a 50 mil millones”.

La ASF detectó que, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, la Sedesol firmó otro convenio, con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la cual también subcontrató empresas –una de ellas también contratada por la Uaemor–, dos de las cuales transfirieron dinero a Esger Servicios y Construcciones.

–¿No le parece extraña la similitud entre los casos de la UAEM y la Uaemor? –se le preguntó al rector.

–Entiendo que hay diferencias entre los procesos, pero no me toca a mí señalar, ya que no son los mismos patrones ni los mismos esquemas. Además, sería muy irresponsable de mi parte dar opiniones sobre las actuaciones de otras instituciones.

No obstante, añadió que el rector de la UAEM también tendrá que solventar las observaciones de la ASF, así como las empresas –varias de las cuales no pagaron el Impuesto sobre la Renta (ISR) de los millonarios contratos de los que se beneficiaron.

Según la ASF, la Sedesol no monitoreó el destino de los cientos de millones de pesos que entregó a las universidades estatales.

Más aún, Vera Jiménez repitió en varias ocasiones que la dependencia a cargo de Rosario Robles cerró las actas relativas a la Cruzada contra el hambre “con entera satisfacción” y “siempre supo” que la universidad realizaba subcontrataciones.

“La Sedesol tendrá que aclarar lo que a ellos les toca aclarar”, asentó el rector de la Uaemor.

**Proceso**, (Mathieu Tourliere), <http://www.proceso.com.mx/?p=396403>

#### *Operaciones irregulares en dos universidades*

Como parte de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó el manejo financiero de dos universidades autónomas estatales, la del estado de México (UAEMex) y la de Morelos (UAEM). En ambos casos detectó operaciones irregulares. La UAEM incurrió en acciones similares a la universidad mexiquense. En este caso fueron auditados 697 millones 767 mil pesos pactados con la Sedeso. La casa de estudios subcontrató a través de licitaciones públicas el 100 por ciento de los recursos que se contemplaban en el convenio suscrito con la dependencia federal.

**La Jornada**, p.13, (Arturo Sánchez Jiménez),

**Proceso**, (Mathieu Tourliere), <http://www.proceso.com.mx/?p=396327>

#### *Manejos ‘Turbios’ en la UAEM*

Los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la cuenta pública federal 2013 destapó la cloaca en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), cuyo rector es Alejandro Vera Jiménez, por los contratos que suscribió con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), lo que arrojaría un probable desvío de recursos por 697 millones 767 mil 700 pesos. Según el informe dado a conocer en el rubro de

Desarrollo Social, el 6 de mayo de 2013 la UAEM suscribió con Sedesol, un convenio de colaboración por ese importe para desarrollar proyectos y acciones de interés y beneficio mutuo en 2 apéndices por 435.9 millones de pesos y el otro por 261.7 millones. En el primero, la UAEM se obligaba a realizar el aprovisionamiento y distribución de equipo y material de apoyo para la operación de la llamada Ruta sin Hambre; mientras que el segundo se refería a la prestación de los servicios de asesorías especializadas, entre otros. Pero, y a pesar de que la cláusula tercera de las obligaciones del convenio de colaboración establecía que la UAEM no podía ceder, transmitir o transferir los derechos y obligaciones adquiridos, la institución subcontrató a 5 empresas, por el total convenido. Al firmar el convenio y contratos, la Universidad manifestó contar con la capacidad para realizar la prestación de los servicios, sin embargo, en este proceso se contrató a las empresas Grupo Comercializadora Cónclave, Prodasa, Dumago Systems, Evyena Servicios y Meve Soluciones, todas sociedades anónimas de capital variable. Empresas inexistentes. De las revisiones realizadas por la ASF, se informó que los servicios y materiales a que se había comprometido hacer y entregar, no existe constancia de que haya llegado a las delegaciones de la Sedesol en diversas entidades, como consta en el documento del informe de la auditoría. Asimismo, se relata que al investigar sobre las direcciones de estas empresas, los domicilios fiscales no correspondían, pues en el mejor de los casos se trataba de otro tipo de negocios, o bien nunca se encontró; además de que no existen registros en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de que esas empresas hayan declarado las ganancias obtenidas a través del convenio de colaboración UAEM-Sedesol. Además, las empresas Cónclave SA de CV y Prodasa, subcontrataron a otras empresas, y las mismas a otra denominada Esger, Servicio y Construcciones SA de CV, que al final resultó la más beneficiada con un monto de 440 millones 163 mil 242 pesos. El 23 de enero pasado, la UAEM envió la respuesta a las observaciones de la ASF, sin embargo, ésta determinó no validar dicha respuesta y declaró no solventada las observaciones, por lo que se consideró que hubo un ejercicio indebido de los 697.6 millones de pesos.

**Diario de Morelos**, (Rogelio Ortega),

<http://www.diariodemorelos.com/content/manejos-%E2%80%98turbios%E2%80%98-en-la-uaem>.

#### *Piden cuentas de 697 mdp que Sedesol entregó a la UAEM*

Funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad comentaron que sería importante indagar dónde se encuentran 697 millones de pesos que la Secretaría de Desarrollo Social entregó a la UAEM en el mes de mayo de 2013. Los entrevistados, que pidieron quedar en el anonimato, comentaron que la UAEM recibió 697 millones de pesos para abastecer a promotores de la Sedesol Morelos en sus labores propias de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. “La UAEM contrató a cinco empresas para hacerlo, a pesar de que el convenio lo prohibía expresamente, entre ellas, a Dumago Systems, que nunca entregó nada. Las compañías resultaron ser empresas familiares, que se triangulaban entre sí el dinero, una de ellas, con domicilio fiscal falso, facturó 239 millones de pesos; otra misteriosa empresa recibió 416 millones”. Entre lo que deberían de haber entregado se encuentran 57 millones en vasos de plástico duro color, 10 millones en gorras brigadistas, 13 millones de pesos en portacredenciales, 96 en tortilleros de color impresos y 79 millones de pesos en paliacates “o sea, más de cinco millones de paliacates”. Los entrevistados se cuestionan de ¿de quién son las empresas?, ¿dónde están todos los productos?, ¿a quién fueron entregados?, ¿quién o quiénes están involucrados?

**El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Pedro Oseguera).

#### *La UAEM ofrece asesoría gratuita en declaración de impuestos a pequeños contribuyentes*

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAel) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ofrecerá asesoría fiscal de manera gratuita a los pequeños contribuyentes que requieran realizar su declaración de impuestos, mediante módulos de atención que atenderán en conjunto con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). La UAEM a través de su FCAel ofrece servicio de asesoría fiscal en su sede Centenario y en el centro de Cuernavaca en la calle Lerdo de Tejada. El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, pidió “que se esmeren en crear condiciones en las que nuestros jóvenes puedan vivir en serio la experiencia del servicio. No tengo la menor duda de que la generosidad es un valor que puede detonar una transformación positiva en nuestra convivencia”. El rector resaltó que los impuestos son herramientas redistributivas de las sociedades y en ese sentido, “lo que se haga para lograr que quienes más reciben más impuestos paguen, sin duda será beneficioso para nuestra sociedad. En la base del tema tributario hay una filosofía de la solidaridad que necesitamos con urgencia cultivar”, además, Alejandro Vera resaltó la importancia de que los gobiernos deben contar con una gran transparencia y permanente rendición de cuentas, sobre todo en lo relacionado a los ingresos y gastos. “Es un hecho que en general, los ciudadanos nos sentimos distantes y hasta cierto punto abandonados por las instituciones públicas, las causas y las explicaciones son múltiples y complejas, y ciertamente como sociedad, en algún momento las tendremos que afrontar, sin embargo, no tenemos que esperar a ello para abonar un poco de calidez en y a la gestión de la administración pública”, resaltó el rector de la UAEM. Por su parte, Laura Patricia Ceballos, directora de la FCAel, dijo que el primer módulo de atención se encuentra en el Centenario y el segundo, ubicado en la calle Lerdo de Tejada en el centro de Cuernavaca. Los estudiantes de séptimo semestre en

conjunto con personal del Sistema de Atención Tributaria (SAT), atenderán de manera gratuita la demanda de los pequeños contribuyentes y personas que en general así lo soliciten. Ceballos Giles comentó que al menos 10 estudiantes han recibido la capacitación para brindar asesoría fiscal a los pequeños contribuyentes en cuestiones de declaración de impuestos, pólizas de pagos y facturas de manera electrónica. La directora de la FCAel resaltó que los estudiantes a través del servicio social y de las prácticas profesionales, participarán en los “Núcleos de Apoyo Fiscal” y en el programa de “Acompañamiento-Adopta un RIF (Régimen de Incorporación Fiscal)”, con los que serán beneficiados los contribuyentes ante las nuevas disposiciones de la reforma fiscal.

**La Unión de Morelos**, p.13, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/67266-la-uaem-ofrece-asesor%C3%ADa-gratuita-en-declaraci%C3%B3n-de-impuestos-a-peque%C3%B1os-contribuyentes.html>

#### *Venadas UAEM con paso firme a la final del Condde*

La escuadra femenil de futbol rápido de la UAEM, ha tenido una destacable participación en lo que va del torneo del Condde, selectivo estatal para la Universiada Nacional 2015. El pasado miércoles la UAEM venció por marcador de 3-1 a la Universidad Americana, juego que correspondió a la tercera jornada de actividades del selectivo rumbo a la Universiada Nacional 2015. En esta disciplina compiten seis representativos: UAEM, UTEZ, ESEF Cuautla, Unila Cuernavaca, Universidad Americana y Upemor, las dos mejores escuadras pasarán directo a la final el próximo 24 de febrero, y el equipo campeón obtendrá su pase a la etapa regional, que se llevará a cabo del 14 al 24 de marzo, en la UNAM.

**El Regional del Sur**, p. 22, (Elizabeth Galindo).

#### *Torneo de la Primavera, de Acapulco a Cuernavaca*

Ayer por la mañana, en céntrico lugar de Cuernavaca, fue presentado el Torneo de la Primavera que se realizará el próximo 21 de marzo en el gimnasio auditorio de la UAEM, evento que viene a través del Instituto del Deporte de Cuernavaca, la UAEM y el Instituto del Deporte de Morelos, por lo que dejará una enorme derrama económica en la entidad.

**El Sol de Cuernavaca**, p.p.D, (Roger Mixcoac).

Cumbre Estatal Anticorrupción Hacia un Sistema Nacional de Transparencia y Rendición Cuentas, Jueves y viernes 26 y 27 de febrero de 2015, en el Auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**El Regional del Sur**, p.3.

**La Unión de Morelos**, p.17.

**Capital Morelos**, p.6.

#### *Palacio de cortés*

Según el columnista: UN COCHINERO, es lo que para los “no leídos”, habrá querido decir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre los multimillonarios contratos manejados en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. EL RECTOR de la UAEM ayer optó por el clásico “en boca cerrada no entran moscas”; es decir, como que habló para no hablar sobre la detección de irregularidades en el manejo de dineros y empresas. CON LA reserva del caso, no corresponde la versión de que el rector Vera Jiménez espera notificación oficial de la ASF para pronunciarse sobre el caso, pues mucho antes del 23 de enero estaba en su campus.

**Diario de Morelos**, p.2, (E.Zapata).

#### *Serpientes y escaleras - PRD, la selección de candidatos*

Según el columnista: No es la primera vez que se hace referencia a malos manejos en la delegación Morelos de la Sedesol, pero si es la primera ocasión que se pone a la UAEM en un escenario de corrupción. (Reproduce la nota de la revista Proceso). Hablamos de mucho dinero y de un poco claro manejo de recursos. Son muchos millones de pesos para “sensibilizar” a la gente sobre las bondades de la Cruzada contra el Hambre. ¿No sería mejor destinar ese dinero directamente a combatir el hambre y la pobreza? ¡Cierto! Eso no es negocio. (Reproduce la nota que escribió ayer Mathieu Tourliere en la revista Proceso).

**El Regional del Sur**, p.2, (Eolo Pacheco).

#### *Punto y aparte*

Según el columnista: 5.- Se acerca la Cumbre Estatal Anticorrupción, que bajo la promoción directa de la diputada Lucía Meza Guzmán, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, se llevará a cabo los días 26 y 27 de febrero en el auditorio “Emiliano Zapata” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Entre los objetivos que persigue el evento destaca la posible creación de una Fiscalía Estatal de Combate a la Corrupción, que contribuya a la consolidación de un Sistema Nacional de Transparencia y Rendición de

Cuentas. Y aunque Lucía Meza Guzmán ha sido apoyada por la UAEM, el IMIPE y la Fiscalía General del Estado, la Cumbre fue iniciativa suya.

**La Unión de Morelos**, p.6, (Guillermo Cinta).

## **Estatal:**

### *En marzo inicia el segundo ciclo del depósito de la Beca Salario*

La secretaria de Educación, Beatriz Ramírez Velázquez informó a los usuarios del programa Beca salario que el segundo ciclo de depósito del pago inicia en el mes de marzo, el primero concluyó en el mes de enero. En tal sentido recordó que en el mes de febrero no se realizará ningún depósito. "El programa está marcado por el año escolar, no por el año del calendario, así que sólo se contempla el depósito del apoyo durante los 10 meses en que los jóvenes asisten a la escuela", explicó. Detalló que del mes de septiembre de 2014 a enero de 2015 concluyó el primero periodo del depósito, y el segundo inicia del mes de marzo próximo a julio de este año.

**Diario de Morelos**, (Aerazo),

<http://www.diariodemorelos.com/content/en-marzo-inicia-el-segundo-ciclo-del-dep%C3%B3sito-de-la-beca-salario>.

**La Unión de Morelos**, p.18, (Sin firma).

## **Nacional:**

### *Detectan irregularidades en el destino de fondos para educación básica y normal*

En la revisión de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) se pagó el salario a 134 mil 349 plazas que no fueron verificadas por la Federación o las autoridades estatales. En la revisión, se identificó que el presupuesto del FAEB, cuya inversión representa 74 por ciento del financiamiento público para la educación básica del país y la formación de maestros, se canalizó de forma irregular.

**La Jornada**, p.14, (Laura Poy Solano),

**El Universal**, (Lupita Thomas Quadratín), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/impreso/hallan-desviopor-313-mdp-para-la-nomina-magisterial-97931.html>

### *Bloquean Circuito Interior alumnos del Cecyt 12*

Antes del mediodía de ayer, alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 12 bloquearon los carriles centrales de Circuito Interior en demanda de la destitución de la directora del plantel, Magdalena Gutiérrez Álvarez. El secretario General del Instituto Politécnico Nacional, Julio Mendoza, informó el sábado a la Asamblea General Politécnica (AGP) que él y otros funcionarios visitarían la escuela el jueves para conocer la opinión de la comunidad respecto de la situación del Cecyt (antes Vocacional), tal como han estado haciendo en otras unidades académicas.

**La Jornada**, p.41, (Arturo Sánchez Jiménez).

### *Normalistas inician paro en demanda de 900 plazas*

Las 11 escuelas que integran la Coordinadora Estudiantil Normalista del estado de Oaxaca (Ceneo) iniciaron ayer un paro labores en demanda del otorgamiento de más de 900 plazas para los egresados del presente año. La mayoría de los casi 4 mil alumnos de esos planteles se concentraron en el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (Creno) y a partir de hoy realizarán movilizaciones.

**La Jornada**, p.35, (Jorge A. Pérez Alfonso),

**Milenio**, (Óscar Rodríguez), [http://www.milenio.com/estados/Anuncian\\_normalistas\\_regionales\\_paro\\_de\\_labores\\_en\\_Oaxaca\\_0\\_467353577.html](http://www.milenio.com/estados/Anuncian_normalistas_regionales_paro_de_labores_en_Oaxaca_0_467353577.html)

### *Se pronuncia el Stauach por plebiscito en Chapingo*

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (Stauach) hizo un llamado a la comunidad universitaria a respetar sus estatutos y normas democráticas para preservar la estabilidad de la institución. Una universidad enfrentada, inestable y desordenada es vulnerable a los ataques contra su modelo educativo, su sistema de servicios asistenciales y su manejo democrático y crítico.

**La Jornada**, p.42, (Matilde Pérez U.).

## Internacional:

*Hay que crear las condiciones para que sea valorizada la profesión docente: OEI*

En México, como en el resto de las naciones de América Latina, no se avanza a la velocidad necesaria para alcanzar una mejora de la calidad educativa, porque hay limitaciones presentes en el acceso que tiene el niño y su familia a bienes culturales y educativos, afirmó Paulo Speller, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el periodo 2015-2018. Psicólogo, ex dirigente estudiantil durante los años de la dictadura militar en Brasil, y que fuera secretario de educación superior en esa nación, agregó que la falta de acceso de un sector escolar a museos, exposiciones, salas de cine, música, libros, o tener padres que pueden ser analfabetas o con un conocimiento de la lectura y escritura muy limitados contribuye a que no podamos avanzar a la velocidad que quisiéramos.

**La Jornada**, p.41, (Laura Poy Solano).

*Cuba y la UAM, en programa de estudio sobre restauración de bienes históricos*

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) estableció su tercer convenio de colaboración con el gobierno de Cuba. Se trata de un acuerdo por medio del cual la universidad y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba crearán un programa permanente de estudio en torno a la restauración y conservación de bienes patrimoniales históricos. La firma se llevó a cabo en Bayamo, Cuba, donde se celebró la octava Conferencia Científica: El Patrimonio Cultural de los Pueblos Iberoamericanos.

**La Jornada**, p.41, (Arturo Sánchez Jiménez).